

Editor Resp.,
J. LUIS BATRES
Propietario
y Administrador,
JUAN B. ROJAS
Oficinas:
Frente al Teatro Variedades
APARTADO 1038

LA OPINION

Diario de la tarde, independiente y de intereses generales
Director: Francisco Faerron

GERARDO ECHEVERRIA Y AGUILAR
FRENTE AL VARIEDADES
Oficina General de
Abogacia y Notariado, Informaciones
comerciales, Cobros de cuotas y pa-
garés, Inscripción de patentes, marcas
comerciales y de propiedad literaria en
COSTA RICA y resto de CENTRO AME-
RICA.
San José - Costa Rica

AÑO I

SAN JOSÉ, 13 DE JULIO DE 1914

NUMERO 30

FUMEN LOS CIGARRILLOS MARCA

CUBA

Son los preferidos del público - Probados y os convenceréis

DEPOSITO GENERAL:

Oficina de

Jacob A. Robles

en el Pasaje Jiménez

El famoso vino de mesa seleccionado marca

VERITAS

A ¢ 7-50 la docena

Ya llegó la sin rival cerveza HIGH GRADE

El Crédito Hipotecario Rural en Centro América

El problema agrario.—Las condiciones especiales de Costa Rica.—El libro del general Rfael Villegas

(Sigue)

Y tan sólo así podemos resolver los problemas de colonización y su base financiera, el crédito hipotecario rural.

III

Hoy casi en ninguna de las llamadas Oficinas Técnicas pueden obtenerse datos e informes serios referentes a la agricultura ni sobre la clase y el precio promedio de las tierras, climas, precipitación acuosa de los departamentos, etc., y todos estos datos son indispensables al inmigrante. La humedad, que es una condición necesaria para la fecundidad del suelo, cuando es exagerada y se combina con un calor excesivo y constante, como sucede en todas las costas centro-americanas, determina un clima molesto, malsano y por tanto no apropiado para el inmigrante europeo.

A la complejidad del problema agrario inmigratorio y a los muchos factores que intervienen en él, se agregan los delicados problemas de las razas en algunos de los países centroamericanos (Guatemala).

La inmigración, o sea el ingreso de los trabajadores extranjeros, es un fenómeno resultante de todas las condiciones económicas, políticas, sociales y aun geográficas y físicas del país, y que es imposible crearla, ni

aun modificarla sensiblemente por medio de leyes y disposiciones gubernativas. La colonización o sea el establecimiento de colonos o rancheros en terrenos nuevos e incultos se efectúan en todas partes y en todas las naciones con una intensidad variable: según las facilidades que se tienen para la adquisición de pequeños lotes de tierra, según las garantías de que se dispone para poder disfrutar en paz y con seguridad de los intereses que se crían en el campo, según las facilidades que se tengan para encontrar mercado seguro y económico a los productos del suelo y según la justificación que se observe en las autoridades y en las leyes. La colonización de las tierras nuevas se hace siempre y en todas partes principalmente por los nacionales que tienen el deseo vivo de crearse una posición independiente y la preparación necesaria para ello y por muy pocos extranjeros establecidos por muchos años antes en el país, en el cual han logrado aclimatarse, asimilarse sus usos y costumbres y hacer algunas economías trabajando en los centros urbanos.

Los intentos de crear en Costa Rica la pequeña propiedad por medio de ensayos de colonias oficiales, han alcanzado resultados negativos.

Apetecible o no la colonización extranjera, el deseo de atraerla no debe llevarnos más allá de procurar iguales facilidades que a nuestra autocolonización, las cuales tendrán que reducirse al propósito de poner al colono en condiciones de desarrollar el máximo de esfuerzo y de asegurarle el máximo de provecho, proporcionado a este esfuerzo, evitando sistemáticamente las DADIVAS, PREFERROGATIVAS Y CONCESIONES que si a priori pueden considerarse factores decisivos de éxito, se ha visto que conducen en la práctica el fracaso, porque atraen principalmente a los ineptos, indolentes y vencidos en la lucha, que sueñan con la paternal protección de un gobierno capaz de reconstruir la vida paradisíaca.

Para asegurar al colono condiciones en las cuales su esfuerzo produzca el mayor efecto útil, debe pensarse, principalmente,—1º, en que su propiedad tenga la extensión adecuada;—2º, en que se encuentre convenientemente ubicada;—y 3º, en que se le ponga a cubierto de los abusos de que fácilmente puede ser víctima. Muy lejos nos llevaría la consideración detenida de cada uno de estos factores.

(Seguirá)

ARTURO AGUILAR MORUA. Pasante de Abogado y Notario Público. Oficina: frente a la Tesorería de la Junta de Caridad.

LUIS ANDERSON. Abogado. Despacho: Esquina Calle 4ª Sur y 2ª Avenida Oeste. Altos de la casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

MANUEL DELGUEZ. Abogado y Notario. Avenida Central, frente al Águila de Oro.

JOSE ARTURO RAMIREZ. Procurador Judicial y Agente de Negocios. Oficina de Abogacia del Banco Mercantil.

LA VILLA DE PARIS. Es la Sastrea de moda en San José. Especialidad en trajes de frac. MIGUEL BORRAS.

ARTURO VOLIO. Abogado y Notario. Oficina en San José, en la del Ing. Carlos Volio T., y en su casa de habitación en Cartago.

JOSE ASTUA AGUILAR. Abogado y Notario Público.—Bufete: en la calle 5ª Sur, hacia la esquina, frente a la Botica Nueva de don Mariano Jiménez.

LIDIO BONILLA PEREZ. Pintor escenógrafo. Pintor, Decorador y Rotulador. Dibujos a lápiz, tinta china y acuarela. Trabajos en pintura lisa para edificios, al aceite y el agua. Domicilio: 100 varas al Norte de la Imprenta Nacional.

VIDAL QUIROS. Abogado y Notario. Ha trasladado su bufete a la pieza Oeste de la Oficina del Licenciado Aguilar Barquero y Norte del Sagrario.

Sombrerería moderna
de Roberto Maroto Brenes

Mi sombrero de paja debo llevarlo a esta sombrerería, donde por 75 céntimos me lo dejan más nuevo y más elegante que cuando lo compré. Con sus nuevos procedimientos es la única en su género que más garantías ofrece en sus trabajos.

Novedades para el arreglo de sombreros de pita suaves y al natural, asegurándoles mucha duración. Para bombines y sombreros de fieltro es conocida su especialidad.

Se alquila

Una casa de madera nueva, cómoda y bien ventilada entre las avenidas 12 y 14, calle 2ª sur. Entenderse con su dueño Juan L. Campos, casa contigua. Alquiler moderado.

La máquina de escribir
MONARCH



de escritura visible y de tacto más suave, es muy sencilla y fuerte.

Representantes exclusivos en Costa Rica:

TREJOS HERMANOS

IMPRENTA Y LIBRERIA

Calle 2a., al Sur del almacén "La Alhambra"

EMPRESA DE ARENA DE RIO GRANDE

San José

Teléfono 473

26. Junio. a. s. o.

Gran restaurant La Europa

El mejor en su especie por su cocina, higiene y buen trato. Especialidad en banquetes; servidumbre amable y exquisita bodega de vinos y demás licores.

The English Construction Company Ltd.

CONTRATISTAS CONSTRUCTORES

—Costa Rica—

Casas particulares, Edificios Nacionales y Municipales. Pagos por mensualidades reducidas. Especialidad en edificios de estructura metálica y cemento armado.

Edgar Knöhr y Cía.

SAN JOSE

LIMON

Depósito en Puntarenas

Importadores de toda clase de géneros y abarrotes de altas calidades

Surtido constantemente renovado. Especialidad en lienzos

Unicos concesionarios del BETÚN 410. — — — El gran remedio CARMOL.

Almacenistas y Pulperos

Bacalao marca "Director", el más fino que viene al país, con o sin espina en empaques corrientes y a precios muy bajos, tiene constantemente fresco

"La Argentina"

Liberales descuentos al por mayor

30 Jun. a 30 Jul.

Gran surtido de maderas de todas clases y dimensiones

Apartado de Correos 778

DEPOSITO DE MADERAS DEL PACIFICO

150 varas al Sur del Parque Central, contiguo a La Josefina

J. MIGUEL RODRIGUEZ

Este depósito vende las famosas maderas del Coyolar, cortadas en

menguante

Teléfono 539

Nota editorial

La Pacific Mail

Nos hacemos eco de los siguientes, conceptos emitidos por *El Pacífico* de Puntarenas, excitando al Gobierno para que proceda con energía y cautela en la celebración del nuevo contrato con la Pacific, que es la peor compañía naviera que puede existir en el mundo.

Dice el colega:

«En el vapor San Juan que llegó a este puerto el lunes 6 de los corrientes, ingresó al país Mr. E. M. Hunter Agente Especial en Guatemala de la Pacific Mail S. S. Co.—Viene el señor Hunter al país con la misión de renovar el contrato de la Pacific Mail con nuestro Gobierno, el cual venció en febrero de este año. El martes de esta semana partió para San José a fin de gestionar el feliz término de su misión.

Es tiempo ya de que reanudem nuestra campaña para que el Ejecutivo procure meter en cintura a la Pacific Mail, si es que de veras se preocupa por los asuntos de Costa Rica. Con fecha 3 de abril escribimos en esta misma hoja un artículo en el cual delatábamos una de las muchas faltas de dicha Compañía, talvez la más pequeña, pero de gravedad. Corresponía arribar a este puerto el vapor de itinerario «City of Sidney», y la Compañía anuló el itinerario, el compromiso con el Gobierno y el respeto que debe guardar al público con un simple cable que decía: «City of Sidney Will not call at Puntarenas» (el City of Sidney no tocará en Puntarenas) y los señores pasajeros que estaban listos para tomar aquel vapor *vapor de itinerario*, tuvieron que aguardarse, y la carga que había preparada tuvo que demorarse.

Hace pocos días arribó a este puerto el mismo City of Sidney y descargó como cien toneladas de carga que traía para Costa Rica, negándose luego rotundamente a recibir unas treinta toneladas de café que había listo para exportar, dando pretextos fútiles.

Es muy frecuente que se nieguen a recibir pasajeros y a veces los reciben pagando pasaje de primera clase y luego no les dan camarotes. El trato que en la Pacific Mail S. S. Co. se da a los pasajeros es inaguantable; todo el que viaja en esos vapores reniega de ellos, por lo incómodos, viejos y sucios; de su servicio, por la poca galantería de los empleados de a bordo, y de la comida por los pésimos alimentos que dan.

Hay que tomar en cuenta también que jamás llegan al puerto de destino en la fecha de itinerario, y que los retrasos son a veces de ocho o más días, con lo cual ocasionan graves perjuicios a los pasajeros, obligándoles a hacer gastos de hotel que talvez no caben dentro de su presupuesto.

No es primera vez que un individuo llega aquí a embarcarse para algún otro puerto, y debido a la demora en la llegada del vapor ha gastado el dinero que traía para pagar el pasaje y luego ha tenido que quedarse aquí buscando nuevos rumbos. Y con todas estas ventajas, todavía un muy alto empleado de esa Compañía se ha dado el taco de decir que si no queremos así, los vapores no vendrán y Costa Rica será la que pierde.

El Ejecutivo, como ya dijimos, debe tomar sus medidas de precaución antes de renovar el contrato; hacerse respetar por la Compañía, y garantizarse de modo que ella tenga indefectiblemente que cumplir las cláusulas convenidas, pues sabemos de buena fuente que las multas que impone el contrato vigente son ilusorias, porque la Compañía NO PERMITE a nuestro Gobierno que se la imponga. Debiera también procurarse que éste se celebre por poco tiempo, pues con la próxima apertura del Canal de Panamá, nuevas líneas de vapores buenos establecerán servicio en estos puertos. Ya hemos informado que la Hamburg American Line & Co. ha solicitado Agencia en este puerto, y también han hecho la misma solicitud otras varias poderosas compañías, para cuando se abra al servicio mundial la nueva vía.—La Salvador Railroad Company, de la cual ya nos ha visitado el primer vapor llamado El Salvador, de 637 toneladas de registro, y el cual trajo dos pasajeros, está sumamente interesada en establecer servicio entre los puertos de Centro América. El vapor Acajutla, de la citada compañía, ya hizo el mes pasado una travesía en la cual tocó en Amapala, San José de Guatemala, Acajutla y Salina Cruz, y ya las autoridades de la Zona han medido el tonelaje de dos vapores de esa Empresa, para saber lo que deben pagar, y dedicarlos al citado tráfico: uno es el Acajutla, y del otro no recordamos el nombre. Sin embargo, esa Compañía tropieza con el monopolio de la carga que tiene la Pacific Mail desde Panamá para todos los puertos del Norte.

Cuando las nuevas compañías se establezcan, tendrá que terminar forzosamente ese monopolio y quemar la Pacific Mail y sus viejos barcos, o cambiarlos por otros que puedan competir en lujo y comodidades con los nuevos que nos visitarán.

Cuando escribimos el artículo a que antes nos referimos, con fecha 3 de abril, el colega local y la prensa capitalina nos ayudaron en la campaña; ojalá que ahora, que realmente es la oportunidad, tengamos la misma buena acogida de nuestros colegas a fin de ver si conseguimos que mejore el servicio y que el Gobierno se haga garantizar debidamente el cumplimiento de todas y cada una de las cláusulas del nuevo contrato, si es que se hace.

Cables del día

El problema mexicano

México, 11.—Roberto y Esteban Ruiz han marchado a Veracruz en camino para Europa y Suramérica.

Torreón, 11.—Antes de disolverse la conferencia de villistas y carrancistas, publicaron la exposición que dice: «que convinieron enmendar el plan de Guadalupe bajo el cual había estado operando la revolución y que impidieron que ningún jefe militar llegara a ser Presidente provisional.

Washington, 11.—El Gobierno y los mediadores están esperando aun aviso de Carranza respecto al envío de delegados para conferenciar con los huertistas. Los miembros de la Junta Constitucionalista opinan que las esperanzas de una conferencia se han desvanecido con la campaña de los revolucionarios contra la capital de México. Está muy cerca la crisis y se dice, además, que casi todos los jefes están en contra de la conferencia. Maon y Suárez regresaron de Nueva York, donde conferenciarán con los delegados mexicanos; preludearon las preguntas sobre los rumores de que los generales de Carranza han aconsejado en contra la conferencia. Asegúrase que los mediadores han aconsejado a los representantes de Huerta esperen unas semanas más la respuesta definitiva de Carranza.

Laredo 11.—Ayer se entregó a autoridades de Nuevo Laredo, 12 cajas conte-

niendo millón y medio de papel moneda de los constitucionales; es la tercera remesa que les ha enviado en diez días una casa de Chicago, formando un total de 33 millones. A esta moneda le falta la firma de Carranza de que sea válida.

Saltillo, 11.—Es probable que también Carranza salga a campaña al llegar.

Según se han manifestado oficialmente, hoy se publicará una declaración de Carranza reiterando su compromiso de remover empleados de todos los ramos del Gobierno, pues que ocupan actualmente su posición por usurpación. También se compromete Carranza a llevar a cabo las reformas propuestas por la revolución de 1910 y las demás que sean necesarias. Anuncia que los ejércitos combinados comenzarán pronto un movimiento simultáneo sobre México. Carranza no cree que Huerta ofrezca más resistencia.

La actitud de los constitucionalistas respecto de los extranjeros, declara que es perfectamente amistosa; a todos se les ha dado toda clase de protección en sus bienes y propiedades y al terminarse la revolución todos los reclamos de los extranjeros por perjuicio en sus propiedades, serán atendidos, adjudicados y pagados sin parar mientes si los reclamantes son ciudadanos de países que han reconocido a Huerta.

La fiesta de la Escuela "Juan Rafael Mora" Excitativa en pro del Libertador

San José, 8 de julio de 1914

Señor Director de LA OPINIÓN

P.

Muy señor mío:

Este plantel de Enseñanza bautizado con el honroso título del insigne Libertador de la América Central, no ha inaugurado aún el local con una fiesta digna que perpetúe en la memoria de los niños las altas virtudes cívicas del Gran Patriota a quien el Istmo Centroamericano debe su independencia contra el invasor filibustero. Para grabar esta página gloriosa en el alma infantil, el personal de esta Escuela acordó celebrar la inauguración el 18 del corriente, dedicada a la memoria del excelso costarricense, a los miembros de la familia y a los soldados vivientes del 56.

La grandeza del acto, por su importancia histórica exige, para su realización además de la firme voluntad por parte del

personal, algunos gastos decorosos e inevitables; y careciendo de fondos para ello, me permito, en nombre del referido personal y en el mío propio solicitar su concurso pecuniario. De su interés, esperamos contribuya al esplendor del acto cívico que glorifique los nombres de los defensores de Santa Rosa, Rivas y San Juan que, en estos momentos, destacan su viril figura como ejemplo digno de seguir por todo patriota costarricense.

Oportunamente tendré el gusto de remitir a Ud. el programa de esta fiesta cívico-escolar.

Soy de Ud. con la mayor consideración su muy atento y seguro servidor,

ANGEL OROZCO,
Director.

NOTA.—Queda encargado de los fondos don Tobías Retana Alvarez, maestro de esta Escuela.

¿A cuál deberemos creer?

Dice *La Información*:

«Por conducto particular sabemos que en la capital de El Salvador se han celebrado imponentes manifestaciones de protesta contra el Tratado Chamorro-Weitzel, en las que se han pronunciado fogosos discursos criticando acremente las prácticas de la política imperialista yankee.

Y aquí, en Costa Rica, casi, casi, tan tranquilos!!»
Y *La República* se expre-

sa así:

«Debemos advertir que después de registrar todos los periódicos de Centro América, en ningún país se le ha dado mayor importancia a estas cosas ni se ha sentido mayor exaltación pública que aquí en Costa Rica.»

¿A quién deberemos creer en definitiva de esos dos cabezas del Cervero. Lo mejor es que a ninguna, porque ninguna presta confianza.

La opinión popular

El alumbrado público

En un artículo de *La Información* del sábado, se dan a conocer distintos pareceres referentes al alumbrado público. El señor Gobernador opina porque en las casas particulares se coloquen lamparillas de luz incandescente que deben ser pagadas por los propietarios de las casas; y el autor de ese remitido dice, que lo mejor sería que se colocaran más luces de arco y que se aumente el impuesto municipal por la luz.

Una y otra opinión no son razonables ni están en lo justo; y lo que hay en el fondo del asunto es que aquí no se hace cumplir a los empresarios con lo que se obligan en los respectivos contratos, haciendo cada cual lo que le dá la gana. Estoy informado de que cuando se celebró el contrato de luz de arco para las calles, el empresario se comprometió a que cada luz de-

bía ser de la potencia de un número determinado de candelas.

Antes se tenía mejor luz, y por lo mismo, las calles estaban más alumbradas; y hoy son candiles los que nos alumbran, porque las luces no tienen la fuerza ni de la tercera parte de lo que se estipuló. Si esta es la razón del actual pésimo alumbrado, ¿porqué el señor Gobernador—o bien la Municipalidad—no obliga a los contratistas a dar la intensidad de luz a que se comprometieron?

Póngase remedio al mal atacándolo en su origen, y no se esté pensando en poner más cargas,—o en aumentar los impuestos municipales—a los vecinos, que ya son excesivos e insostenibles los que se tienen. Háganse cumplir los contratos.

VICTOR OROZCO.

Robo de licores

En la pulpería de don Pedro Cardos (Perico), se introdujeron los ladrones y se llevaron de los estantes una gran cantidad de licores.

El robo se efectuó por un descuido del propietario que dejó mal atrancado su establecimiento.

La policía está activando sus investigaciones para encontrar al ladrón.

La sentencia

contra «El Noticiero»

Lamentamos vivamente la sentencia condenatoria sufrida por nuestro colega *El Noticiero* en el último juicio de imprenta, porque el compañerismo nos impulsa a desear siempre la tranquilidad de los colegas, sin entrar en consideraciones de ninguna clase. Acompañamos al señor Matamoros en el incidente legal bajo cuya sanción se encuentra.

De Administración

Agentes

Alajuela

Recibí su primera remesa. Ya sabía que a Zeledón le gusta leer de gratis, pero no le enviaremos más el diario.

Tres Ríos

Muchas gracias por su remisión. El recibo devuelto de Méndez lo conservaremos como recuerdo de un hombre rico.

Bagaces

Su dinero llegó completo, lo mismo que los recibos de Pásoz, Rivas y Leiva que desean leer de gorra.

Santa Ana

Recibí su remesa. Gracias.

Barba

Con que sólo don Lolo no quiso pagar? Ya teníamos conocimiento de que a él sólo le gusta el popular periódico de Ortiz. Su dinero llegó completo.

TIP. TREJOS HERMANOS

CRONISTA

El Doctor Emilio Echeverría

avisa a su clientela que ha trasladado su despacho a la oficina contigua a la Casa de Salud, frente al Parque Central, donde atenderá de 11 a 4 p. m.

Especialidad en enfermedades del cutis.

23 Junio a. s. o. A. I.

Visítenos hoy
Pesa completa
Precios bajos
Teléfono n° 584

LA MARINA
Gran establecimiento de Abarrotes, Vinos y Licores
Reorganizado por su nuevo propietario
Toribio Mora E.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENUDEO

Todo fresco
Trato afable
Aseo esmerado
Apartado de Correo n° 875

Sección Comercial

Con este título una abrimos sección destinada a reunir los datos e informes que sean de interés al comercio. Contamos con personal competente para tratar todos los asuntos mercantiles de cualquier naturaleza que sean y con la mira de que nuestro propósito responda a fines prácticos y de verdadera utilidad, invitamos a todos los comerciantes y a cuantos sientan interés por la buena marcha comercial y financiera del país, a que nos comuniquen cuanto crean de importancia, y nos den aviso de las deficiencias e irregularidades que noten en sus relaciones con el servicio oficial, de aduanas, de correos y telégrafos, de transportes, de giros y paquetes postales, etc., etc. Para facilitar la comunicación de los datos e informes, puede llamarse a la Redacción, de donde irá un empleado de confianza a conversar con el interesado.

Las quejas o denuncias que no vengan firmadas serán utilizadas previo examen y comprobación de los asuntos a que se refieran, o serán desechadas a juicio de la Redacción. Al apartado número 1038 puede dirigirse la correspondencia.

Todas las personas que tengan interés en compras, ventas, préstamos, colocaciones o inversiones, pueden anunciarse en LA OPINION. El beneficio del anuncio quedará compensado con la inscripción del mismo que haremos en un registro bien clasificado, el cual una vez establecido y cuando haya transcurrido

algún tiempo, será un eficaz auxiliar en la compensación de la oferta y la demanda en todos los ramos del comercio.

Las sumas ofrecidas en empréstito figurarán a la par de los que solicitan fondos. Las ofertas de casas en alquiler llegarán seguramente por este medio al pronto conocimiento de quienes las solicitan y puedan ocuparlas; y de igual manera, todos los requerimientos de servicios serán inmediatamente conocidos por quienes pueden presentarlos, etc., etc. Tenemos la creencia de que este servicio que vamos a crear no ha sido establecido en la forma y con los alcances del que desde hoy abrimos.

Por razones obvias no entrarán en nuestro Registro avisos hechos en otras publicaciones; no estaríamos en aptitud de intervenir eficazmente en bien de los interesados y esto es lo que nos proponemos.

Muchas veces se ha ofrecido atender los intereses del comer-

cio. Es dudoso sin embargo, el que antes se haya intentado lo que ahora.

Los asuntos generales, aquellos que encierran o impliquen medidas constructivas o modificativas de trascendencia serán discutidas y analizadas en esta sección o en la columna editorial. Contamos con un cuerpo de colaboradores dentro de los cuales hay elementos aptos para discurrir sobre el aspecto legal de cada asunto y sobre las consecuencias que tales medidas puedan traer u ocasionar en provecho o perjuicio del gremio mercantil y por consiguiente del Estado; pero no puede esta Redacción adivinar lo que pasa en las relaciones particulares de cada cual y menos aun conocer íntimamente detalles y circunstancias que hacen y determinan la fisonomía de cada caso, por ese motivo hemos hecho al comercio este leal y sincero ofrecimiento.

A las damas elegantes y de buen gusto

Acabo de recibir un surtido de vestidos marca «ELECTRIC» en 29 estilos, de última moda, para el hogar y para la calle, firmes y duraderos, garantizados, de cinco a diez colones de precio.

María Teresa Amador Matamoros

NOTA:—Las ventas al contado. No se prestan vestidos.

Calle de la Estación al Pacífico, frente al Aserradero Giustiniani, No. 56. 10 de Jul. a a o. D.

Qué necesita Ud?

Muebles?

Tengo un completo surtido de todo lo que se relacione con el menaje. Entre otras cosas: una magnífica pianola «Aeolian» nueva y una preciosa librería.

Libros?

Gran existencia. Ud. encontrará lo que desee en ciencias, literatura, arte, etc.

Precios?

Mis clientes le asegurarán que
SON LOS MAS BAJOS

Represento:

CASAS DE PRIMER ORDEN. Y estoy en condiciones de pedirle a Ud. lo que desee, especialmente MUEBLES. Facilito catálogos de las mejores fábricas.

Muy importante!

Ud. debe asegurarse sin pérdida de tiempo!

Si es casado con mayor razón. Es una obligación el pensar en tan valioso recurso para su familia!

La Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

es la única Institución nacional que facilita al asegurado el medio más cómodo para solidar su seguro. La bondad de sus sistemas lo indican!

Yo le gestiono gratuitamente todas las diligencias para su ingreso. Hágalo hoy mismo!

José R. Hernández No. 29. 22 Jun. a a o. D.

Frente al almacén «Juan Knöhr Hijos» A.T.

Sección Comercial

El Banco anhelado

Ya el público tiene amplio conocimiento del proyecto presentado por el Gobierno al Congreso para que este alto cuerpo decrete el establecimiento de un Banco Hipotecario en una u otra forma: o como Banco creado con recursos de particulares, dirigido y administrado por ellos mismos y bajo la vigilancia del Estado para mejor asegurar los beneficios que de esa Institución han de derivarse. El proyecto y la exposición que lo acompaña han recibido el trámite reglamentario: han pasado esos documentos al estudio de la comisión, la cual en vista de la magnitud y de la trascendencia que encierran les dedicará todo su tiempo con el fin de que el país sepa pronto el juicio que a la comisión le merece el proyecto y con ese dictamen a la vista entre la Cámara a tratar, como si dijéramos en gran comisión, del asunto más serio que ha de ocupar la atención de la Cámara en el actual período legislativo.

Sin prejuzgar ni establecer conclusión alguna contra la viabilidad del proyecto en cualquiera de sus formas, miramos el asunto desde el punto de vista puramente mercantil. El comercio para su prosperidad y desarrollo necesita donde quiera de dos circunstancias principales: de que el pueblo tenga facilidades y medios de adquirir lo necesario para satisfacer cumplidamente sus necesidades y de que haya facilidades bancarias amplias y liberales para efectuar el intercambio de productos. Cualquiera que sea la forma en que se haya de realizar el pro-

yecto del Gobierno, con tal de que alguna se realice, vendrá en aumento a la producción y con ello más transacciones y negocios.

Siempre nos ha parecido que la situación de Costa Rica en materia de facilidades bancarias es idéntica a la de un industrial que no disponiendo más que de una reducida cantidad de agua, conducida por una taulja muy ancha y plana, y cayendo sobre los camones o paletas de la más primitiva rueda de agua, quisiera que la deficiente fuerza que de allí se origina, siguiera siendo bastante para poner en movimiento los más y más mecanismos que va requiriendo el desarrollo de su industria.

Como no podemos influir en el ánimo de los interesados para que siquiera mejoren la instalación haciendo la taulja de media caña, reduciendo el ancho de la rueda y aumentando el efecto útil por medio de los engranajes, y reduciendo la fricción, nos regocijamos sinceramente al ver y considerar que en poco o en mucho pueda aumentarse el caudal de agua que discurra por el viejo cauce. Aunque sea con las trabas y rémoras del sistema actual, es de esperar que entrando en acción nuevos elementos y con la cooperación de nuevas iniciativas, revivan los negocios en bien de todos.

Basta consultar la Estadística para convencerse del aumento que demuestran los cuadros comparativos del movimiento rentístico y demográfico.

El crecimiento natural del país exige que haya igual crecimiento en los recursos

y elementos de todo género que constituyen el progreso.

Hace 14 años que entró en vigencia efectiva el patrón de oro, pero de entonces a esta parte no solo no se ha aumentado la acuñación de moneda nacional sino que estamos convencidos de que esta se ha reducido por muchas causas. Varios de los bancos mantienen el mismo capital y los mismos métodos de hacer treinta años, y tiempos ha que hubiéramos experimentado estrecheces indecibles si no hubieran aparecido otros bancos el «Comercial» y el «Mercantil», que vinieron muy oportunamente a aliviar o aplazar las dificultades que ya se están palpando.

En este sentido y mirando las posibilidades bajo el aspecto de la eficiencia de los hombres que entren en acción, y la potencia superior de los fondos y medios que traigan consigo, es de desear que triunfe el proyecto en la parte que trata de contratar con banqueros particulares la fundación del Banco Hipotecario. Con el mínimum del capital necesario para comenzar operaciones, tendría el comercio de nuevo, otros cuatro millones dedicados a especulaciones mercantiles, es decir, aumentadas en más de 60% las facilidades en lo material, manejadas estas por personas iniciadas en los métodos modernos, que tienen tanta eficacia como el que ha creado la cocina eléctrica, que ha venido con gusto y conveniencia de todos a sustituir las cocinas de hierro alimentadas por leña y raras veces de buena calidad.

La mala labor de «La República»

De tal califica este periódico la interpelación que hicimos al señor Licenciado don Máximo Fernández, Jefe del Partido Republicano, respecto de un cargo que no tomamos, como maliciosamente quiere hacer aparecer el dicho periódico, de una hoja extranjera, sino de una traducción hecha en el país recientemente por el diputado duranista doctor Lachner Sandoval.

El propio señor Fernández ha juzgado esa actitud de distinta manera, apresurándose a poner las cosas en su lugar y buscando nuestras columnas para una rectificación, cosa que nunca ha hecho con las calumnias y precacidades de esos mismos periódicos que hoy pretenden constituirse en sus oficiosos defensores.

Por lo demás si nos expli-

camos perfectamente el temor de *La República* de que se remueva el pasado, porque indudablemente no le placirá mucho al señor Fernández recordar a los autores de aquellas hojas volantes difamadoras que insinuaron y dieron vida a estos cargos y aquellos clichésidos a buscar exprosamente a París para dar forma a la calumnia.

YO

le aseguro a Ud. que mi casa le servirá siempre bien y a su entera satisfacción en todos sus ramos.

Pagamos intereses sobre depósitos, así:

Cuenta corriente y vista...	6 % anual
Un mes plazo	8 %
Tres meses plazo	9 %
Seis meses	10 %

HAY

Agencias en Limón, Puntarenas, Grecia, Turrialba Heredia y Alajuela.
DESPACHOS DE ADUANA
Limón y Puntarenas

Representaciones de primera clase en muchos ramos. Siempre podemos dar buenos plazos y condiciones muy favorables a nuestra clientela. Extensos muestrarios de Géneros, Abarrotes, Maquinarias, Whiskyes y otros licores.

Firma Bancaria: JUAN FERNANDEZ MORUA

Oficina principal: SAN JOSE

Las mejores cervezas
fabricadas en el país

TRAUBE

Hielo y aguas gaseosas
de calidad inmejorable

Luciano Rojas

= busca un =
socio comanditario

No. 18. a. s. o.

¿Necesita Ud. un servicio de funeraria?

Diríjase o pídale por teléfono a la Empresa de

MANUEL CAMPOS HERMANOS

Contamos con las mejores Cajas Mortuorias, los mejores Coches Fúnebres, con los caballos más elegantes, y podemos hacer servicios con uno, dos o tres troncos. Los catafalcos son de lo más lujosos, a los que les adjuntamos el mejor juego de Candelabros que hay en el país.

NOTA:—Si Ud. ordena el servicio en nuestra Casa, le haremos, sin comisión ninguna, todas las diligencias necesarias al caso: Invitaciones y reparto, Fosa, Coronas, Misa, etc.

Cristóbal

Este era el nombre del valiente genovés que descubrió las Américas; y así se denomina al jabón preferido del bello sexo, por sus propiedades sorprendentes que contiene. Quita toda mancha del cutis, lo suaviza y embellece.

Compre Ud. el "Jabón Cristóbal" que vende la Botica Principal, y jamás volverá a usar el de otra clase.

D.

Fábrica Nacional de Calzado

El aumento diario de nuestra numerosa clientela es el mejor elogio que podemos ofrecer al público de las condiciones

y buena calidad de nuestros artículos

Nunca ofrecemos lo que no podemos hacer

No. 11. 8 de Jun. h s o

EL GREMIO

Antonio Urbano y Hno.

Lado Norte del Mercado

ABARROTOS EN GENERAL

Facilidades a los clientes

No. 32. 22 de Jun. a. s. o.

Aceites y Vinagres finos

Vinos buenos. Conservas de marca

En LA GRAN VIA

No. 14.-8 de Jun. a. s. o.

E. DE BENEDICTIS

LA CRIOLLA

es la harina que dá más rendimiento y la mejor clase de tuestes. Pídala al fabricante, Santiago Fernández, o en los buenos establecimientos de su localidad.

TELEFONO 379.

SAN JOSE

Zapatería de R. Aquiles Sánchez

Calle Central Sur

30 Jun a s o AIT.

Por las nuevas generaciones

Un proyecto útil y patriótico

Un selecto grupo de Diputados ha presentado el proyecto que publicamos a continuación con nuestro más entusiasta aplauso y con nuestros votos porque merezca la aprobación del Congreso.

Así se trabaja por el porvenir de la patria mejor que de cualquiera otra manera. Los cimientos de la República están en la cultura de las generaciones venideras. He aquí el proyecto:

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA DE COSTA
RICA

Considerando:—Que es un deber de la Nación estimular la juventud proporcionándole medios para que vaya a centros extranjeros, de más intensa cultura que los que existen en el país o de naturaleza diversa, a realizar adquisición de conocimientos útiles en el porvenir al progreso y engrandecimientos patrios.

DECRETA:

Art. 1.—Se crean tres becas en dotación de cincuenta dólares por mes, para cada una, que serán otorgadas a los jóvenes que elija el Poder Ejecutivo.

Art. 2.—Los agraciados que fueren al exterior a proseguir é iniciar sus estudios que de común acuerdo determinen sus legítimos representantes y el Poder Ejecutivo, serán costarricenses de nacimiento, no menos de diez y seis años, de buena conducta notoria y que carezcan de recursos para su educación.

Art. 3.—El Poder Ejecutivo dará gastos de traslado al favorecido con la beca y las sumas necesarias para la provisión de libros, útiles y ropa.

Art. 4.—Los gastos que demande la ejecución de este decreto se harán de eventuales de Instrucción Pública, hasta tanto no se emita el nuevo presupuesto en donde figurarán las partidas correspondientes a esta erogación.

Al Poder Ejecutivo.—Dado etc.

Notas de Honduras

Tegucigalpa, 11 julio.—

A OPINION.

Se encuentra enfermo el Obispo Martínez y Cabañas.

—El Gobernador del departamento de Intibucá trata de organizar una biblioteca en el presidio de La Esperanza.

—Fuese para San Vicente el Salvador, don Carlos T. Varela.—EL CRONISTA.

Ventas y servicios en esta oficina

Se venden dos lotes, cada uno de 18 por 40 v., al Norte de la Cervecería Traube. Una parte al contado y el resto a plazos. Se están construyendo tres preciosos chalets al lado.

Se ofrecen los servicios de un joven mecanógrafo que habla inglés.

Suscríbese a La Opinión

Bording House

50 varas al Oeste
de la Imprenta Nacional
Casa de Amelia v. de Contreras

Cuartos y alimentación baratísima
Mesa excelente —: Buen trato

Teléfono 511. —: Apartado 1017

No. 24. - 22 de Jun. a. S. O. AIT.

OFICINA GENERAL
DE NEGOCIOS, ANUNCIOS
Y SERVICIOS

Se verifican toda clase de comisiones desde la venta de cualquier propiedad, a la consecución de cualquier sirviente doméstico.

Se consiguen colocaciones para empleados, servicio de adentro, peones, cocineras, etc, con buenas referencias. Basta inscribirse en esta oficina.

Cobro rápido de cuentas, judicial y extrajudicialmente.
Redacción de memoriales, prospectos, remitidos, anuncios y toda clase de documentos, comerciales o de cualquier índole. Se da toda clase de informes sobre el país y su movimiento general.

Para quien quiera

trabajar independiente, se avisa que en esta oficina vendemos el mejor tramo de pulpería en el centro del Mercado de esta ciudad, haciendo esquina. Tiene una clientela numerosa y mercaderías frescas, nada de huesos. Derecho de llave conforme a las circunstancias, baratísimo.

a. s. o.

A LA CASTELLANA

Olmo Hermanos

—San José y Limón—

La Zapatería más acreditada del país y donde se calza la sociedad elegante y la gente de buen gusto.

En San José: contiguo a la Botica del Comercio.

En Limón: entre La Palma y El Fénix.

APARTADO N° 40

TELEFONO N° 26

El doctor Francisco Cordero

avisa a su clientela que ha trasladado su despacho a la oficina contigua a la Casa de Salud, frente al Parque Central, donde atenderá de 9¹/₂ a 11 de la mañana, exámenes de refracción y consultas de ojos; y de 1 a 3 p. m. consultas generales

Molino Costarricense

—HARINA—

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado Agentes Exclusivos de nuestra harina en la forma siguiente:

San José: Segundo Zonta
Cartago: Luis Felipe Odio
Heredia: Negrini Hermanos

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a los respectivos Agentes.

LINDO BROTHERS.

= Aviso =

a los vecinos del Cantón del Carmen y los del Paso de la Vaca, que para mayor comodidad del Público estoy instalando una nueva Jardinería en el terreno que tenía Quinto Bragheroli, en donde se reciben órdenes a todas horas.

OCTAVIO LOAIZA —:— JARDINERIA CENTRAL

Nueva Casa de Salud

del doctor Mariano Rodríguez

Situada frente al Parque Nacional, cerca de la Estación del Atlántico

Ofrecida a todos los médicos de la República para tratar a sus enfermos con todas las comodidades deseables.

Tiene una sala de operaciones muy bien montada

San José O Costa Rica O América Central

Hotel Central

Se admiten pensionistas
a precios muy reducidos
Frente al Banco Anglo Costarricense

No. 50. 22 Jun a s o.

Dr. E. Federico Kriebel

DENTISTA AMERICANO

Frente al swich del tranvía.-Cuesta de Moras

50 varas al Este de la Botica Nueva

Artista? Brade.

25. a. s. o. AIT.

IMPORTANTE

Azúcar de familia de Juan Viñas de

* 1^a 2^a y 3^a CLASE *

Para precios y condiciones dirigirse a

LINDO BROTHERS.

San José.

ran fábrica de muebles,
puertas y ventanas

25. 8 Junio.

Teléfono 34

a. s. o.

JOSE MARIN G.

Local: 100 varas al Norte de las Alcaldías - No tiene rótulo eléctrico

Debido a sus modernas maquinarias y grandes reformas, ofrece los precios más baratos, calidad y rapidez en el trabajo

ESPECIALIDAD EN PUERTAS Y VENTANAS

Tip. Trejos Hnos., calle 2ª, al Sur del almacén "La Alhambra"